

REDACCION
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El primer Concilio Ecuménico de Nicea

VIII

Si bien la Iglesia recobró la tranquilidad después del Concilio de Sárdica, no fue, sin embargo, de larga duración; porque gravísimos sucesos políticos cambiaron en el imperio romano la situación de las cosas, aún en el terreno religioso. Que si bien es verdad que la política es distinta de la Religión, como el Estado es distinto de la Iglesia, pero también lo es que la política no es extraña a la Religión y no puede menos que influir en ella, según la fuera favorable o adversa o indiferente, que son las tres diversas posiciones que la política y por consiguiente el Estado puede tomar respecto de la Iglesia. El emperador Constante fué asesinado en 350 por orden de Magnencio, que se había hecho proclamar emperador por las tropas, que mandaba en la Galia; pero en 351 Magnencio fué vencido por Constancio, quedando éste por lo mismo único emperador. Entonces los arrianos poniendo en movimiento sus acostumbradas máquinas de intrigas, y sin el temor del emperador Constante, lograron seducir otra vez a Constancio y ponerle de su parte. La perturbación religiosa renació en Oriente y se extendió a Occidente, haciéndose general: los obispos católicos repuestos en sus sillas fueron otra vez desposeídos de ellas, y colocados en su lugar prelados del partido arriano, repitiéndose los desórdenes y las violencias, que en Constantinopla ocasionaron la muerte a más de tres mil personas al ser entronizado otra vez en la silla episcopal el intruso Macedonio a mano armada, después de haber sido echado el legítimo prelado Pablo, que fué desterrado a los desiertos del monte Tauro, donde murió estrangulado en su prisión.

Lo más fuerte de la guerra se dirigió contra S. Atanasio, en quien los arrianos veían el más formidable adversario de su secta y el más poderoso obstáculo a la realización del objeto, al cual encaminaban sus esfuerzos, que era anular la definición del Concilio de Nicea. Y las cosas llegaron a tal punto que en S. Atanasio se había como personificado la representación de la fe ortodoxa de Nicea, de tal manera que ser enemigo de S. Atanasio venía a significar ser enemigo de la fe católica proclamada en Nicea, o por lo menos ser muy sospechoso de ello. Así que Constancio, hecho dócil instrumento de los arrianos, se propuso hacer condenar a Atanasio por todos los obispos; de aquí las violencias ejercidas en los concilios de Arlés y Milán, reunidos en 353 y 355 a instancia del Papa, que era Liberio sucedido a Julio I en 352, para poner remedio a los males de la Iglesia: los obispos, que no se doblegaron a la voluntad del emperador, fueron condenados al destierro.

Y empujando Constancio por el partido arriano, al cual se había entregado totalmente, no se detuvo en el camino de la violencia y de la persecución. Envió órdenes terminantes a todas las provincias para obligar a los obispos a suscribir a la condenación de Atanasio y a comunicar con los arrianos; y adviértase que comunicar con los arrianos venía a ser reconocerles como ortodoxos, y por lo mismo era atentar a la autoridad del Concilio de Nicea, que los

había condenado como herejes. Los obispos eran llevados a los tribunales, que les ponían en la alternativa de obedecer al emperador o marchar al destierro; en lugar de los desterrados se pusieron a mano armada prelados de la secta. La persecución se hizo general; en todas las ciudades había turbación y reinaba el terror; pues se castigaba con penas rigurosas a los individuos del clero y a los fieles que se resistían a recibir a los intrusos y a comunicar con ellos. Sobre todo en Alejandría la orden de prender a S. Atanasio, que se pudo poner a salvo refugiándose entre los monjes del desierto, causó gravísimos desórdenes, siendo atroz la persecución en la ciudad y en todo el Egipto. El Santo desde su retiro escribió dos Apologías en su defensa; la una intitulada *De fuga* y la otra *Ad Constantium*, a quien iba dirigida.

Como el prestigio del célebre obispo de Córdoba, Osio era muy grande en el mundo cristiano, cuyas cartas eran recibidas con mucho respeto en todas partes, los arrianos se empeñaron en traerle a su causa, juzgando que ésta ganaría mucho con la adhesión de personaje tan insignie. Así persuadieron a Constancio que obligase al obispo de Córdoba a someterse; y el emperador intimó con amenazas a Osio que suscribiera a la condenación de Atanasio y comunicara con los arrianos. Más Osio respondió al emperador con una carta llena de firmeza, en la que recordándole que había confesado la fe en la persecución de Maximiano, abuelo de Constancio, decía a éste entre otras estas memorables palabras: «A ti Dios ha dado el imperio, a nosotros (los obispos) ha encomendado las cosas de la Iglesia; y así como el que conspira contra tu imperio contradice a la ordenación divina, así teme de hacerte reo de un gran crimen entreteniéndote en las cosas de la Iglesia». La contestación de Constancio fué desterrar a Osio a Sirmio, donde estuvo un año sujeto a malos tratamientos sin respeto a su avanzada edad de casi cien años. Diceses que Osio, vencido por los sufrimientos, cedió por último comunicando con algunos obispos arrianos; pero en tal caso se arrepintió pronto de su debilidad antes de morir.

También dió muestra admirable de santa intrepidez y de libertad episcopal en una carta dirigida al emperador intitulada «Advesus Constantium» San Hilario, obispo de Poitiers, que animó a los obispos de la Galia a resistir a las injustas órdenes del emperador de suscribir a la condenación de Atanasio: por lo cual fué perseguido y desterrado a Frigia. Los arrianos no creían haber triunfado del todo, si no lograban hacer suscribir al Papa la condenación de Atanasio. Mas como Liberio se mostrase firme en no doblegarse a la voluntad del emperador, que le intimó condenase a Atanasio, fué desterrado a Berea de Tracia. Esto aconteció en el año 356; al cabo de dos años Liberio recobró la libertad y regresó a Roma a instancias de las damas romanas que lo pidieron a Constancio, hallándose éste en Roma. Debe rechazarse la fábula propalada por los arrianos de que el Papa debió su libertad a una débil concidencia con el emperador.

JOSE VIÑAS Y CAMPLÁ.

Un artículo del señor Cambó

La respuesta del Presidente del Directorio

El señor Cambó ha publicado en «La Veu de Catalunya» un extenso artículo en el que precisa su opinión sobre el problema de Marruecos y contesta a las objeciones que hizo a su carta el marqués de Estella.

Comienza diciendo que la acogida benévola que le ha dispensado el presidente del Directorio le estimula a precisar aún más su pensamiento sobre la política que conviene a España seguir en Marruecos.

Bajo un primer subtítulo que dice «Qué es Marruecos para España», dice Cambó que Marruecos no debe ni puede considerarse como una colonia para España. Hubo—dice el señor Cambó—un tiempo en que fué moda decir que Marruecos era para España una colonia. Esta tesis ha reaparecido ahora sostenida por el órgano oficial del partido conservador. Pero yo afirmo que basta mirar el mapa para ver que España, al extender su soberanía a una parte de Marruecos, lejos de fortalecer debilita considerablemente sus fronteras en caso de guerra.

Sienta las hipótesis de una guerra, bien con Francia contra Inglaterra o de acuerdo con Inglaterra contra Francia, y dice que de todas maneras constituiría Marruecos para España una disminución de su potencia militar. Es tan evidente, que el problema de fronteras aconseja a España renunciar a la zona de protectorado de Marruecos, que sólo se explica que se hable en contrario de este problema, por la curiosa persistencia que tienen en la opinión las fórmulas simples. Añade que el general Primo de Rivera coincide también en creer que Marruecos no es para España una frontera.

Examina la solución que propone el general Primo de Rivera y reconoce que de seguir en Marruecos no se puede hacer otra cosa que lo que exponía el presidente del Directorio en su carta. No obstante—añade— todos los cálculos que, con indudable buena fe y sincera convicción expone el presidente pueden ser alterados o contrariados por mil causas y sorpresas.

Agrega que conviene examinar si son una realidad los inconvenientes que en la renuncia al protectorado encuentra el general Primo de Rivera para justificar la existencia del fatal «sino histórico» a que ha de resignarse España.

«Si la renuncia al protectorado de Marruecos debilitaría el prestigio exterior de España». Tras este subtítulo, sigue diciendo el señor Cambó, que en los muchos años que lleva viajando por fuera de España y en sus relaciones con políticos, diplomáticos y financieros de los principales países de Europa, no ha encontrado ni uno sólo que no considere inexplicable la insistencia de España en sostener en Marruecos un esfuerzo en el que no ven ninguna compensación. Dice que está seguro de que si el general Primo de Rivera consultase al cuerpo diplomático que España tiene desparramado por el mundo, comprobaría que es una pura fantasía lo de que la renuncia al protectorado debilitaría el prestigio exterior de España.

«Yo creo—añade—que el prestigio exterior de España saldría fortalecido. El fin de la acción española en Marruecos produciría inmediatamente la revalorización de la peseta, porque significaría la nivelación del presupuesto y el fortalecimiento de la economía española.»

Con el subtítulo «Si ha pasado la ocasión para renunciar España a Marruecos», se refiere, bajo este subtítulo, al discurso que pronunció en 1914 y en el que alguien ha querido ver contradicciones, diciendo que era entonces una imprudencia para España

renunciar al protectorado de Marruecos, porque con el ambiente que existía en Europa, el poner en discusión el problema del equilibrio en el Mediterráneo provocaría la guerra europea, y España no podría estar ausente de ella. Y dos meses después estallaba la guerra por un hecho menos importante en el orden internacional que el equilibrio del Mediterráneo.

Agrega que ante lo que dice el general Primo de Rivera no ve ningún peligro de provocar una guerra en la que pudiese verse comprometida España si ésta renunciaba al protectorado.

Añade que éste sería el momento más favorable para que España siguiese sin peligros los dictados de su interés nacional.

Al tratar de los peligros de la retirada, afirma que contra lo que ha manifestado el general Primo de Rivera, él no ha dicho ni pensado nunca en que España dijese al mundo «ahí queda eso» ni que el ejército español tuviese que emprender una retirada con todos los caracteres de una huida. «La solución que yo patrocino—añade— exige una previa negociación con los países a los que de acuerdo con nosotros, se nos encomendó el protectorado en Marruecos. Exige una negociación energética y formal en la cual España exponga su decisión de renunciar a todo esfuerzo en Marruecos en uso de un derecho indiscutible y en cumplimiento de un deber sagrado de servir su conveniencia, poniéndose de acuerdo con Francia e Inglaterra para fijar el cómo y el cuándo en que haya de llevarse a cabo la renuncia.

Termina con el subtítulo «Imposibilidad de defender nuestras posiciones de soberanía» en el que dice, contestando al general Primo de Rivera, que este problema no tiene importancia, porque si un día España entrase en guerra con Francia o con Inglaterra, no podría mantener aquellas plazas de soberanía. Y si entrasen en guerra Inglaterra y Francia, el hecho de tenerlas fuertemente armadas, sólo serviría para aumentar los peligros de que España no pudiese conservar su neutralidad.»

El presidente del Directorio, al conocer este artículo, ha puesto al mismo el siguiente comentario:

«Por la censura he conocido antes de su publicación el nuevo trabajo relativo a Marruecos que hace público el señor Cambó y como mi comentario ha de ser brevísimo y esto y en vísperas de ausentarme quiero dejarlo consignado antes de hacerlo.

Los momentos actuales en que hemos de recoger el fruto de la victoria de Alhucemas no me permiten descubrir las gestiones que el Directorio hace, tanto en política internacional como interior de Marruecos, y, por lo tanto, todo me aconseja no añadir una palabra más a lo que juzgué preciso decir para orientar a la opinión en este asunto, dejando entonces apuntado, aunque veladamente, que el Directorio no era exclusivista en el criterio que las circunstancias le iban marcando como más conveniente al interés español.

Lo que sí debo aclarar es que la defensa de las plazas de soberanía de que hablaba en mi carta anterior, eran las de los frentes de tierra que nada influirían en las hipótesis de guerra con otra nación europea, según parece indicar el señor Cambó en el último párrafo del anterior artículo. Por eso señalaba la necesidad de un mayor campo exterior fortificable a las aludidas plazas.

Por mi parte, y creyendo haber dicho cuanto debo en esta controversia y solicitado por otras atenciones, dejo de intervenir en ella, esperando que pronto hechos reales y satisfactorios demuestren que el gobierno tiene solución digna y sensata para este problema.»

El Shah de Persia

El Shah de Persia ha sido destronado. Dicen que el interesado, que llevaba dos años fuera de su reino, se ha sorprendido de la noticia. Debe de haber sido el único sorprendido, porque a todos los demás humanos, lo único que nos tenía sorprendido era que no lo hubieran destronado todavía.

Un hombre que estaba dando a su pueblo y al mundo entero, un ejemplo tan manifiesto del incumplimiento del deber y de lo poco que le interesaba la prosperidad de su pueblo, ha debido de ser arrancado antes de ahora del régimen de aquel país que tenía completamente abandonado. No ha habido necesidad de arrancar de sus manos el cetro; él lo tenía ya dejado hacia mucho tiempo.

Los pueblos, en medio de sus extravíos, que generalmente no son suyos sino de aquellos que tienen interés en extravíarlos, suelen tener instintos de conservación y de justicia.

Podrá ser que el pueblo se equivoque al buscar la justicia, pero el pueblo la busca siempre. Podrá ser que el pueblo se equivoque al escoger los medios necesarios para atender su substancia, pero el pueblo busca siempre la vida en todas las determinaciones que adopta.

Y el instinto, por algo es instinto, no suele ser el que se equivoca; son los hombres malvados, los que han desviado y torcido el instinto del pueblo cuando éste ha aparecido torcido.

La historia nos lo ha enseñado siempre, en todas las épocas y en todos los pueblos.

Antes de que un pueblo se agite con un movimiento sanguinario e injusto, le han hurgado y zaramado durante una infinidad de tiempo, los agitadores sin conciencia, que piensan pescar en el mar revuelto su propia madre.

Antes de que el pueblo judío pidiera la crucifixión de Cristo, los fariseos y los pontífices le habían injuriado y le habían agitado con esa sanguinaria idea.

Y lo mismo ha ocurrido siempre. Pero en medio de lo monstruoso de aquel decidido, es lo positivo que el pueblo lo instó porque no sabía que fuera un decidido, y porque se le había asegurado que el Hijo de Dios era sólo un impostor. El pueblo, por lo tanto, buscaba y perseguía un fin de justicia.

Un fin de justicia ha perseguido también ahora destronando al Shah de Persia. Y como ahora no ha tenido quien le engañe, ha realizado positivamente el acto justo que se proponía.

Los reyes que no cuidan de los intereses de sus pueblos; los reyes que dan a sus pueblos un mal ejemplo, deben ser inexorablemente separados del pueblo.

Podrán merecer perdón los reyes que de buena fe se equivocan, y que pueden llegar a corregirse, pero no lo merecen nunca los que desertan de su puesto. La elevación de su cuna les obliga, más que a nadie, a elevados pensamientos; el que los arrastra por el fango de la corrupción y de la malicia, deshonrando el Poder que Dios puso en sus manos, con mucha dificultad puede llegar a abrazar ni el perdón del cielo ni el de la tierra.

FERNANDO

Bibliografía

«Razón y Fe», la gran Revista española, de que tanto ha hablado la Prensa nacional y extranjera con ocasión de su XXV aniversario, acaba de publicar el número correspondiente al actual mes de noviembre, interesante como todos, según verán nuestros lectores por el sumario que extractamos a continuación:

Sobresalen en el número varias actualidades, una de ellas la que el P. Gordillo dedica al Protectorado francés en Levante ante el problema religioso, en el cual, el autor, testigo

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca
Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

BANCA-VALORES-CAMBIO-CUPONES-DEPÓSITOS

Compra-venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente las amortizaciones y avisamos a los interesados la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %
vencimiento noviembre.

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

de vista, estudia magistralmente la cuestión de Siria, que tanto preocupa no solamente a Francia, sino al mundo entero.

El P. Gil, presenta un documentadísimo trabajo concerniente a la sanidad pública en España, comentando los problemas relativos al paludismo, la tuberculosis, la natalidad y la mortalidad, que son vitales para nuestra nación.

De la filantropía sospechosa, o sea del protestantismo en América, se ocupa el P. Bayle, desenmascarando la filantropía protestante que so capa de beneficios materiales, lleva la irreligión... y la influencia norteamericana a las repúblicas hijas de España.

La reforma agraria en Checoslovaquia está tratada por el Padre J. Ovecka y es un artículo escrito sobre el terreno, de gran interés dondequiera que se plantee el problema agrario.

Los Padres Noguera, Restrepo, Pérez Goyena e Ibero tratan, respectivamente, con su conocida competencia, de la propiedad, la organización católica familiar en Alemania, del Concilio de Nicea en su aspecto doctrinal, y de Paleontología Ibérica.

Finalmente, son copiosas la Bibliografía y las variedades, e igualmente dignas de ser leídas son las crónicas de Roma, España, América y de varios Estados europeos.

BOLETIN OFICIAL

6 de Noviembre de 1925

Se ha declarado oficialmente extinguida la «Glosopeda» y el mal «Rojo» en numerosos pueblos que se citan.

Extracto de los acuerdos adoptados por las alcaldías de Tarragona y Ascó.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Alcanar, Vilaseca, Mora la Nueva, Pasanant, Falset, La Cenia, Rasquera, Figuerola, Benisanet, Castellvell y La Morera de Montsant.

El juez de instrucción de Tortosa condena a los hignorados herederos de don José Roig Cabanes a pagar determinada cantidad, y el de Falset vende en pública subasta una csaa de don José Llop Inglada.

Don Roberto Guasch Robusté, corredor de Comercio de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de Tarragona solicita se devuelva la Granja que constituyó doña Teresa Guasch Robusté.

La Sociedad Anónima Grimal convoca Junta general extraordinaria para el día 9 del actual, y la Comunidad de Regantes de la Acequia de los «Molinos» de Constantí, para el día 15 del actual.

LOCALES

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las facturas de canje de los Títulos de la Deuda Exterior al cuatro por ciento números 1; 4 al 11; 13; 20; 24; y 30 al 75, lo que se pone en conocimiento de los interesados, para que desde esta fecha y durante las horas de oficina, pasen por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación a recoger dichos títulos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Pedro Bendicho, 23.636,64 ptas.
D. José Pitarg Sancho, 18.213,98.
D. Juan F. Montañés, 15.395.
D. Mariano Comas Viñas, 11.594,69.
D. Juan Coloma Cabanne, 11.559,49.
D. Alfonso Piqué M., 9.940,94.
D. Fortunato Cuesta R., 9.117,16.
D. José M. Bargalló, 4.220,36.
D. José Blanquet Gas, 8.071,37.
D. Juan Rosell Navarro, 5.974,47.
D. José Presullí Arrufat, 4.121,62.
D. Ramón Vendrell, 3.997,41.
D. Bautista Saunes Costa, 2.115,08.
D. Pablo Guinovart V., 1.642,85.
D. José Pons Navarro, 2.107,50.
D. Juan Rosell Navarro, 1.312.
D. Andrés Nogués B., 1.115,58.

CONSULTORIO MÉDICO DEL Doctor Folch

Medicina general, estómago, matriz. Asistencia a partos.

Horas de visita: De 10 a 11 y de 4 a 6 tarde. Festivos de 10 a 12.

Rambla San Juan, 35, pral - Telef. 716

DE SOCIEDAD

Ayer tarde salió para Barcelona el Emmo. señor Cardenal.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la piadosa dama doña Dolores de Ferrer y de Lloret, viuda de Muller, se celebraron ayer misas en las iglesias de San Juan, Catedral, Santísima Trinidad, San Francisco, Sagrado Corazón, PP. Carmelitas y Capuchinos, a las que asistieron innumerables fieles, principalmente a la solemne misa de Requiem que se cantó en la iglesia de San Juan.

Presidieron el duelo el Vicario general M. I. Dr. don Manuel Borrás, los hijos de la finada don Javier, marqués de Muller y don Luis, el hijo político señor Conde de Rius y el hermano político don José Casas Chomeli, y asistieron al acto numerosos sacerdotes y religiosos, multitud de caballeros y señoras pertenecientes a todas las clases sociales acudieron para tributar un piadoso recuerdo a la distinguida dama, en prueba del amor y afecto, con que era tratada.

Se encuentra más aliviado en la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo el acreditado farmacéutico don Luis Nadal.

Han regresado de sus posesiones de Catllar, terminada su temporada veraniega los señores Musolas-Cartañá, con sus hijos.

ECLESIASTICAS

En la capilla Sixtina, hallándose presentes el Sumo Pontífice, numerosos cardenales, el cuerpo diplomático y una representación de la orden de Malta, ha sido celebrada una misa solemne en sufragio de los cardenales muertos durante el año.

Ha asistido también al solemne acto religioso el ex rey de los búlgaros, con su hija la duquesa Nandena y su yerno el duque de Wurtemberg.

MUNICIPALES

El alcalde conferenció ayer con el contratista de las obras de prolongación de la Rambla de San Juan, para ponerse de acuerdo sobre la reanudación de dichos trabajos.

DEL GOBIERNO CIVIL

En la explosión del motor de la barca pesquera, de que dábamos cuenta en nuestra edición de ayer, resultaron con lesiones Juan Balcells, de 34 años, habitante en la calle del Cos del Bou, 6, 1.º; Juan Núñez Llaó, de 26 años, que habita en la de Espinach, 6, 2.º, y Francisco Font Rillo, Espinach, 22, 1.º

El mejor postre de invierno

MANZANAS DEL MAS LA PINEDA se venden por arrobas y se sirven a domicilio.

Para encargos: Lechería Mas La Pineda, Colmados Miret, Cañellas, Cuadras y Rius.

Ayer reunióse la Junta provincial de Sanidad al objeto de reorganizarse conforme dispone reciente real decreto.

Procedióse al nombramiento de la Comisión permanente que, bajo la presidencia del señor gobernador civil, quedó integrada pro los siguientes señores:

Presidente de la Diputación provincial, alcalde de la capital, abogado del Estado señor Pilón, inspector provincial de Sanidad, inspector provincial de Higiene pecuaria, subdelegado provincial de Farmacia, subdelegado municipal de Medicina y director de Sanidad marítima.

REGIONALES

El alcalde de Vilaseca ha dado cuenta al Rectorado del cese en el cargo de maestra de la escuela de Párvulos de dicha localidad, por haber sido nombrada maestra de Reus. También participa el cese del maestro don Joaquín Riera Bartres, por haber sido nombrado para una escuela de Igualada.

La propia Alcaldía de Vilaseca comunica l atoma de posesión del cargo de maestra, con carácter interina, de doña Delfina Sontolaria.

Hoy sábado, en el local del Ateneo de Lérida, dará una conferencia el bibliotecario de la Universidad de Zaragoza, don Manuel Jiménez Catalán, quien disertará sobre el tema «La literatura catalana, provenzal, medioeval y el cancionero de Turmo».

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el Círculo Tradicionalista de Sabadell se celebró una reunión para constituir una entidad filial denominada «Juventud Radical Jaumina».

En el término de Creixell, partida de «Más Teixidó», ha sido hallado muerto Juan Vives Vilá, que presentaba una herida de arma de fuego.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido José M.ª Cantó.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Mañana, domingo, es esperado en Barcelona, de regreso de Madrid y Sevilla, el ex presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

En Tortosa, la Junta ejecutiva del monumento al obispo doctor Ros de Medrano, mártir de la Caridad, ha acordado ultimar los pormenores para la inmediata ejecución de las obras, encargándolas a los artistas tortosinos hermanos Serveto, autores del proyecto.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales—Sueros—Vacunas Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

TARRAGONA

En el despacho del presidente de la comisión liquidadora de la deuda de la Mancomunidad, señor Milá y Camps, se ha firmado la escritura de venta y cesión de las líneas telefónicas de la Mancomunidad a la Compañía Telefónica Nacional.

La escritura ha sido autorizada por el notario señor Grande. Por la Compañía ha firmado el señor Bertrán y Musitu y por la Mancomunidad el señor Milá y Camps.

La Compañía ha pagado cuatro millones seiscientos veintiuna mil pesetas, entregando un cheque que se hizo efectivo ayer.

La cuarta y última conferencia dada por el M. Ilre. Dr. don Isidro Gomá, canónigo arcediano de esta Catedral, a las Hijas de María, en el salón de actos de Santa Ana, de Barcelona, versó acerca de estas palabras de San Pablo: «Cada uno de vosotros permanezca en el estado a que ha sido llamado».

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

En Barcelona se ha reunido la comisión ejecutiva de la Exposición de Industrias Eléctricas, para acordar el plan de las obras. El alcalde, barón de Viver, ha declarado que se han tomado acuerdos definitivos, y que es ya un hecho la celebración de la Exposición de Industrias eléctricas.

Dicen de Reus que ha sido acogida con gran entusiasmo la idea de celebrar una Exposición de Industrias locales, en el mes de octubre de 1927, y a este fin se están organizando los trabajos.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruíreis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

(Madres!)

No sufráis más y tomad mientras creéis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Reducido todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Leemos en la prensa de Tortosa que anteaer por la noche, como estaba anunciado, en el local del Ateneo tuvo lugar una reunión, a la que asistieron la mayoría de propietarios de autos de la localidad y sus contornos, acordando nombrar una Comisión para que eleve al Directorio la protesta sobre el impuesto de Transportes de la Diputación, tratando además de otros asuntos de interés para dicha clase.

El Ayuntamiento de Vich, en sesión reciente, ha acordado disolver la guardia urbana y formar una guardia municipal, habiéndose aprobado el nuevo reglamento.

El gobernador civil de Barcelona, facilitó la nota siguiente:

«Con motivo de la noticia de existir peste bubónica en el puerto de Marsella, este Gobierno en colaboración con las medidas tomadas por Sanidad exterior y el municipio, ha dado las órdenes convenientes con Sanidad interior para que se vigilen las fábricas de harinas y los almacenes de granos especialmente.»

GENERALES

Se asegura que muy en breve será llamado a filas la mitad del cupo del presente año. Con este motivo se cree que no transcurrirá este mes, sin que sean licenciados los soldados pertenecientes al cupo de 1922.

Por la publicación de una noticia, fué suspendido el periódico de Ceuta «El Mediterráneo», por tres días. Además, se le impuso una multa de 500 pesetas.

Por informes oficiosos de Tetuán que ha recibido el Directorio se sabe que varios caides notables de Benituzin se hallan dispuestos a someterse.

Estas impresiones ponen de manifiesto la eficaz labor política que se está desarrollando en Marruecos.

Dice el «Heraldo» que al regresar a la Península la escuadrilla de hidroplanos de la base de Barcelona y la de aparatos Foker que manda el Infante Alfonso de Orleans, se celebró en el Aeródromo de Mar Chica un banquete al que asistió la oficialidad de las fuerzas aéreas, bajo la presidencia del general Sanjurjo, y éste, a los postres, dijo en un brindis, dirigiéndose a los aviadores repatriados:

«No quiero deciros ¡Adiós!, sino hasta luego, para que me ayudéis— permitidme el similitud— a dar la puntilla al toro, que ya ha caído.»

Se ha firmado una Real orden en la que se establece la prohibición de entrada en Canarias y norte de África de los productos alemanes y el recargo para la entrada de los mismos productos en la península y en las islas Baleares del 80 por 100 sobre la primera tarifa recargado autorizado por la ley de 1906.

La prohibición total en Canarias y Norte de África obedece al hecho de que en los lugares citados rige el régimen de puerto franco y no cabe establecer derechos aduaneros, sino admitir los productos libremente o no admitirlos.

Esta medida ha sido adoptada en vista de las dificultades que por Alemania se oponen a la entrada de frutas españolas.

La disposición es análoga a la que se adoptó en 1921 cuando las negociaciones relacionadas con los vinos.

La medida ha sido comunicada al embajador de Alemania y se espera que esto haga pensar a Alemania en la necesidad de negociar más activamente.

Se anuncia la llegada a Rabat de un periodista americano que se dice encargado por Abd el Krim de una misión para entablar negociaciones de paz.

En los círculos oficiales no se da ninguna importancia a esta noticia, que debe ser acogida con la más absoluta reserva.

Se ha publicado una real orden disponiendo que la compensación otorgada a los carbones minerales de producción nacional, se haga efectiva a aquellos combustibles minerales que se transporten desde las cuencas carboníferas a las provincias que no sean marítimas, y fijando en dos pesetas cincuenta céntimos por tonelada la cuantía de dicha compensación.

El día 31 de octubre venció el plazo de la prórroga concedida para los préstamos a los agricultores con garantía de depósitos de trigo, otorgados por el decreto de 6 de julio. Según el balance cerrado en aquella fecha por el Banco de España, la cuenta especial para los préstamos sobre el trigo, cuya cifra inicial fué de 50 millones de pesetas, arrojaba un saldo de pesetas 48.309.623, es decir que hasta esa fecha, solamente se habían hecho préstamos por valor de 1.700.377 pesetas. Durante los últimos 15 días se han sustanciado varios expedientes de concesión de préstamos, que no han podido quedar comprendidos en el último balance del Banco. Sin embargo, viendo el volumen de los préstamos anteriores, no se cree que la totalidad de los concedidos pase de los dos millones y medio de pesetas.

Se están haciendo gestiones cerca del Directorio para que sea nuevamente prorrogado el plazo para los préstamos sobre el trigo y ahora hasta el 31 de diciembre, mientras al mismo tiempo se hacen propagandas por todas las provincias para convencer a los labradores de la conveniencia del préstamo. Las impresiones, no obstante, que se reciben, son poco satisfactorias, pues parece que los labradores se muestran reacios a solicitar el ya citado préstamo.

COMERCIALES

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo muy desanimado a causa de la continuada persistencia en la baja de los precios.

En las pocas transacciones efectuadas se ofrecieron los precios siguientes:

Vinos blancos, a 6 reales y medio grado y carga.

Vinos negros, a 5 reales y medio, idem.

Priorato, de 7 y medio a 8 y medio.

Mistelas, de 11 a 12.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Dolores Guasch Josa.
María Dolores Puigcerver Roca.

Fallecidos
Benjamín Sales Folch, 65 años, calle Smith, 14.

Ana Álvarez Is, 18 años, Castellarnau, 11.

Matrimonios
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Cabo Hatteras», con efectos, de Barcelona.

Pailebot «Folneva», con carga general, de Cette.

Despachadas

Vapor belga «Espagne», para Londres.

Pailebot «Elena Beltrand», con sacos vacíos, para San Carlos.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York

El 20 «Cabo Villano».

Para Barcelona

El 10 «Cabo Roche».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

6 noviembre 1925

Interior 4 %—A.	69.75
Exterior 4 %—A.	85
Amortizable 5 %—A.	94.30
Acciones f. c. Norte	80.60
» » M. Z. A.	72.60
» » Andaluces	61.70
» » Orense	19.95
París	27.90
Londres	33.92
Roma	27.75
Ginebra	124.90
Bruselas	31.80
New-York	6.995
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA —Ss. Amaranto, Herculano ob. Antonio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Severiano, Severo, Victorino, Godofredo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—Solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Claustro. A las tres de la tarde traslación en solemne procesión de la veneranda imagen desde la capilla del Claustro al altar mayor de la Basílica. A las seis, empezará la solemne novena con el canto del Trisagio mariano; seguirán los ejercicios de la novena con canto de las Avemarías, y de la oración «Verge i Mare de Deu», sermón por el cónigo magistral M. I. Dr. Jaime Sabaté, y terminará con el canto de los gozos.

Los cantos serán ejecutados alternando la escolanía y el pueblo con acompañamiento de órgano.

Cultos para mañana

Catedral.—Fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.—Se entra en coro a las nueve y después del rezo de Prima y Tercia, procesión claustral, oficio solemne y sermón.

Tarde, después de los oficios del coro, procesión con la Sta. Imagen de la Virgen del Claustro por el interior de la Basílica.

A las seis continúa la Novena de la Virgen del Claustro, canto del Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena, canto de las Ave-marias y de la oración «Verge i Mare de Deu», sermón por el cónigo Magistral M. I. Dr. Jaime Sabaté, finalizando con el canto de los gozos

Sagrado Corazón.—A las ocho y cuarto misa en honor de San Estanislao de Kostka para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, continúa el solemne Novenario de almas, con sermón por el P. Tomás Sitjar S. J.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 6

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Magaz ha despachado hoy en la Presidencia con los subsecretarios del Trabajo, Instrucción pública y Gobernación y con el señor Bahamonde y con el director general de Seguridad.

Este salió acompañado del general Martínez Anido.

El subsecretario de Instrucción, durante su despacho con el marqués de Magaz, sometió a su estudio varios expedientes para la construcción de edificios escolares en Barcelona, Toledo, Palencia, Soria, León, Guadalajara y Zaragoza.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA. — LA RUPTURA.

Anoche estuvo en la Presidencia el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, conferenciando largamente con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

A la salida, el señor Castedo dijo a los periodistas:

—Se ha firmado y mañana publicará la «Gaceta» una R. O. en la que se establece la prohibición de entrada en Canarias y Norte de África de los productos alemanes y el recargo para la entrada de los mismos productos en la península y en las islas Baleares del 80 por 100 sobre la primera tarifa, recargado autorizado por la ley de 1906.

La prohibición total en Canarias y Norte de África obedece al hecho de que en los lugares citados rige el régimen de puertos francos y no cabe establecer derechos aduaneros, sino admitir los productos libremente o no admitirlos.

Esta medida ha sido adoptada en vista de las dificultades que por Alemania se oponen a la entrada de frutas españolas.

La disposición es análoga a la que se adoptó en 1921 cuando las negociaciones relacionadas con los vinos.

La medida ha sido comunicada al embajador de Alemania y se espera que esto haga pensar a Alemania en la necesidad de negociar más activamente.

El marqués de Magaz al salir de la Presidencia confirmó esta noticia dada por el señor Castedo, y dijo que en cambio, como compensación de esta noticia desagradable, podía decir que se había firmado el canje de notas para la ratificación de las negociaciones comerciales con el Japón.

NOTICIAS DE PALACIO

El marqués de Magaz acudió esta mañana a Palacio y despachó con el Rey durante hora y media.

Al salir el presidente interino manifestó a los periodistas que había mucha firma, entre la cual figuraba un decreto concordando regulando los nombramientos de obispos coadjutores con derecho a sucesión.

Después del despacho, el Monarca, acompañado del capitán general de la primera región, recibió una extensa audiencia militar entre la que figuraban los generales López Pozas, Suárez Inclán, Castro Girona, De la Torre y Pardo.

También estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el coronel Kindelán.

CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO.

Ayer se reunió el pleno del Consejo Superior Ferrovial con asistencia de todos los vocales.

Tomaron posesión del cargo los nuevos vocales señores conde de Caralt, en representación de los usuarios; Careaga, por las Cámaras de Industrias, y Olariaga, por las Cámaras mineras.

Se designaron los vocales que han de formar parte de la comisión ejecutiva.

Se trató de la reorganización de las secciones con arreglo al reglamento del Consejo recientemente aprobado por el Gobierno, y se planteó un largo debate, que continuará mañana.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia: Nombramiento para la Catedral de Cádiz, cónigo a don Aureliano Gómez Barrera.

PELUQUERIA SABATER
Salones para caballeros y señoras
Masages — Ondulación Marsel — Cortes de pelo a la Garzón, Pompadour y Mignon — Lavados de cabeza con secador y chamuscador. Lociones del país y extranjero.
Servicios esmerados Servicio a domicilio
Rambla San Juan, 52 Teléfono 433

Idem deán de la de Mondoñedo a don Bonifacio Fernández.

Idem, id. de Segovia, a F. Juan Gómez.

Idem arcediano de Salamanca a don José Pérez Muñoz.

Idem cónigo de Albarracín, a don Vicente Pérez Sebastián.

Regulando el nombramiento de obispos coadjutores con derechos de sucesión.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

El marqués de Magaz al llegar a última hora de esta tarde a la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Añadió que había asistido al almuerzo dado en el restaurant Lardy en obsequio de los presidentes de las Uniones Patrióticas de Buenos Aires y del presidente de la Asociación Beneficida del hospital español en aquella capital, al cual asistieron también el embajador de la república Argentina y el subsecretario de Estado.

Dijo finalmente que había visitado la exposición de obras del escultor señor Costa.

DE PROVINCIAS

TORMENTA

Sanlúcar, 6. Comunican de Molledo que en aquel término municipal ha descargado una fuerte tormenta de agua, granizo y viento que ha causado grandes destrozos en las cosechas.

EXTRANJERO

DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CONTRA MUSSOLINI

Roma, 6. Los periódicos publican numerosos detalles acerca de la preparación y promeditación del atentado que iba dirigido contra Mussolini. Están complicados en el hecho el diputado socialista unitario Zaniboni, y otros personajes del propio partido.

Los periódicos expresan su indignación contra los culpables.

Mussolini ha enviado una circular a los prefectos invitandoles a impedir con toda energía represalias.

La dirección del partido fascista ha ordenado a todos los fascistas italianos que se abstengan de violencias contra sus adversarios.

Han sido detenidos el diputado Zaniboni y el general Capell.

Gobierno ha acordado la disolución del partido socialista unitario en su sede central y en sus distintas secciones.

Todas las logias masónicas han sido clausuradas.

En muchas ciudades de Italia se han celebrado festejos para celebrar que haya fracasado el atentado fraguado contra Mussolini.

Este recibe infinidad de telegramas de felicitación.

Ha sido detenido un periodista complicado en el complot.

LAS TARIFAS ADUANERAS

Berlín, 6

Según el «Deutsche Tages Zeitung» las tarifas aduaneras previstas por el tratado de comercio germano-italiano fijan 45 marcos por hectolitro, en los vinos blancos de mesa y 32 marcos para los vinos tintos de mesa y Marsella y 25 marcos para el vermut.

En los círculos viticultores alemanes se hará todo lo posible para que las tarifas aduaneras aplicadas a los vinos españoles y franceses en los futuros tratados de comercio no sean inferiores a las tarifas fijadas para los vinos italianos.

VA ENGRÓSANDO LA INSURRECCION EN SIRIA

Londres, 6. Las últimas noticias recibidas de Palestina y Siria indican que el movimiento insurreccional va engrósando.

Los rebeldes han hecho volar un puente.

Los franceses han enviado nuevos refuerzos a Damasco.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

PISO PARA ALQUILAR

en la calle de Santo Domingo. Razon: Conde de Rius, 1, tienda.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Sirvienta de 30 a 35 años, se necesita para fuera de la capital.

Se necesita niñera. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

La Cosetania

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumás estilográficas, clases superior y económicas.

PRECIOS MODERADOS

REPARE USTED EN ESTAS Dos cifras elocuentes:

'0262 gramos por litro de sulfato Estrocnico
'0149 gramos por litro de Bicarbonato Litínico

HACEN QUE EL MANANTIAL DEL

AGUA DE ROCALLAURA

SEA EL MÁS RICO DEL MUNDO

Contra las enfermedades del Riñón, Hígado, Intestinos, Estómago EXCELENTE PARA MESA Venta en garrafas de 12 litros con el precinto del manantial

Ultramarinos de Firmo Vives

Conde de Rius, 1 :: :: Teléfono 268 TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
 LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 10 de Nobre., de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Noviembre el vapor «Cabo Corona»

LINEA A NEW-YORK
CUBA Y MEJICO

El vapor **R. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 de Nobre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Noviembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Nobre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 30 de Octubre el vapor «Cabo Santa Pola»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTSEERAT** saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el el vapor para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES
 Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

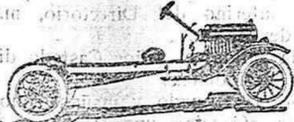
Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
 AGENTES

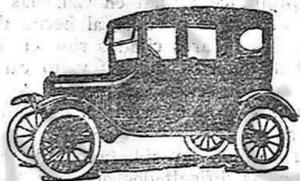
CARBÓ & C.
 Tarragona

Chasis camión



Ptas. 4.280

Sedan
 nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas
 en Turismos, Voiturettes,
 Sedans
 Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FE- NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEP-SINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
 ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
 Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 CAJA TAMAÑO "REGLAMO"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
 PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2—Tarragona

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
 SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
 bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

—Redaccion—
 —y—
 —Administracion—

Rambla de San Juan, 46, bajos
 : : : : Teléfono 564 : : : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 pesetas al mes
 Fuera de la región. 3 " "
 Número suelto. 10 céntimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9
 En 2.ª " a 0'25 " " " " " "
 En la sección oficial a 0'20 " " " " " "
 En 3.ª plana a 0'15 " " " " " "
 En 4.ª " a 0'07 " " " " " "
 Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones
 previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.
 En tercera plana:
 Toda la plana. 120'00 ptas.
 1/2 de " 60'00 " "
 1/3 de " 40'00 " "
 1/4 de " 30'00 " "
 Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm.
 Id a 2 id. 12 por 8 id. 12'00 "
 En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
 Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
 Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas
 obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce
 Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231